

tario de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, Pedro Jesús López Mata.

Córdoba, 3 de julio de 2006.- El Delegado, Francisco García Delgado.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 4 de julio de 2006, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se modifica parcialmente el Decreto 15/1999, de 2 de febrero, por el que se regula el uso, participación y gestión de la red de residencias de tiempo libre pertenecientes a la Junta de Andalucía.

Siendo intención de la Consejería de Empleo acometer la elaboración de un Decreto por el que se modifica parcialmente el Decreto 15/1999, de 2 de febrero, por el que se regula el uso, participación y gestión de la red de residencias de tiempo libre pertenecientes a la Junta de Andalucía, y entendiéndose que de conformidad con lo preceptuado por el artículo 24 1.c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, la naturaleza de la disposición así lo aconseja por afectar su contenido a una pluralidad indeterminada de personas, en virtud de lo expuesto,

RESUELVO

Primero. Someter a información pública por un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el proyecto de Decreto por el que se modifica parcialmente el Decreto 15/1999, de 2 de febrero, por el que se regula el uso, participación y gestión de la red de residencias de tiempo libre pertenecientes a la Junta de Andalucía.

Segundo. Durante dicho plazo, el texto del proyecto de Decreto se hallará a disposición de los interesados e interesadas en las dependencias de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sita en Avda. Hytasa, 12, en Sevilla, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Sevilla, 4 de julio de 2006.- El Director General, Javier Guerrero Benítez.

ANUNCIO de 3 de julio de 2006, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos correspondientes a solicitantes de Ayudas al Autoempleo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm.: AL/AAI/00007/2006.
Titular: Concepción Tejeira López.
Domicilio: C/ Pío Baroja, núm. 21, 3.º-3.
Localidad: Almería, 04006.
Acto notificado: Inicio de Expediente.
Fecha de inicio: 9.5.2006.

Expediente núm.: AL/AAI/00123/2006.
Titular: José Cortés Campos.
Domicilio: C/ Levante, s/n.
Localidad: Uleila del Campo, 04279 (Almería).
Acto notificado: Inicio de Expediente.
Fecha de inicio: 26.5.2006.

Expediente núm.: AL/AAI/00173/2006.
Titular: Víctor Caparrós Pastor.
Domicilio: C/ Felipe II, núm. 64, 1.º.
Localidad: Almería, 04009.
Acto notificado: Requerimiento de documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente núm.: AL/AAI/00195/2006.
Titular: Concepción Tejeira López.
Domicilio: C/ Pío Baroja, núm. 21, 3.º-3.
Localidad: Almería, 04006.
Acto notificado: Requerimiento de documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez Días.

Expediente núm.: AL/AAI/00240/2006.
Titular: Abdessam Mellouki.
Domicilio: CR Málaga 403.
Localidad: El Ejido, 04700 (Almería).
Acto notificado: Requerimiento de documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente núm.: AL/AAI/00253/2006.
Titular: Inmaculada Juárez Castellón.
Domicilio: CT Nacional 340 núm. 131.
Localidad: Antas, 04628 (Almería).
Acto notificado: Requerimiento de documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Almería, 3 de julio de 2006.- El Director, Clemente García Valera.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 12 de julio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 12 de julio de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Interesados: Nombre y apellidos/CIF: Hermanos Serra Arias, C.B/E-41213109.
Procedimiento/núm. de Expte.: CCC-DS-41/06.
Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de 10 de marzo de 2006, en trámite de mayor gravedad.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles para efectuar alegaciones ante el Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: Secretaría General Técnica, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

2. Interesados: Nombre y Apellidos/DNI: Oscar Hermoso Ferreras/48.807.952.

Procedimiento/núm. de Expte.: Procedimiento sancionador en materia de sanidad animal, SA-71/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 20 de febrero de 2006, de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra la citada Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa.

3. Interesados: Nombre y Apellidos/CIF: Hros. de Aurea V de Pablo Herrero, S.C/G-41574617.

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda Medida 4, Cultivos Leñosos en Pendiente, olivar campaña 2003/Expte: 01/41/032/06645/2003.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 13 de diciembre de 2005, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, de desistimiento a la ayuda medida 4, Cultivos Leñosos en Pendiente, olivar campaña 2003.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra la citada Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

4. Interesados: Nombre y Apellidos/NIF: Teresa Peralta Teruel/28.485.787-B.

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda Directa en el marco de la PAC/803259.

Fecha e identificación del acto a notificar: Informe de control de 18 de enero de 2006 de la Dirección General de la Producción Agraria, relativo al incumplimiento de los requisitos de la condicionalidad.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra la citada Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

5. Interesados: Nombre y Apellidos/NIF: María Reyes Zorrero Rispa/44.212.901-R.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente de Forestación de Tierras Agrarias 94/21/00377/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE del Procedimiento de Recuperación de Pago Indevido/Expte. 200400625.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra la citada Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

6. Interesados: Nombre y Apellidos/NIF: María Reyes Zorrero Rispa/44.212.901-R.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente de Forestación de Tierras Agrarias 96/21/00377/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE del Procedimiento de Recuperación de Pago Indevido/Expte. 200400623.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra la citada Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

7. Interesados: Nombre y Apellidos/NIF: Lorenzo Pérez Montero/ 27.286.547-Z.

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayudas a la producción de Aceite de Oliva y/o Aceituna de Mesa.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAO núm. 742/2005, de 6 de octubre de 2005, del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por la que se adopta la medida provisional consistente en la suspensión cautelar de los pagos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

8. Interesados: Nombre y Apellidos/NIF: Moisés Marín García/52.330.817-K.

Procedimiento/núm. de Expte.: Resolución núm. 301/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura, de 10 de mayo de 2006.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra la citada Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 10 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 158/06. Que en relación con el expediente de protección abierto a la menor J.A.D., hija de M.ª del Carmen Domínguez Cedano, se acuerda notificar Trámite de Audiencia en el procedimiento instruido respecto a la mencionada menor, pudiendo presentar alegaciones y documentos que estime convenientes en el plazo de diez días hábiles.

Granada, 10 de julio de 2006.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.